

Denuncian al viceministro de Justicia y a Luis D'Elía por la marcha contra la Corte

17/01/2022



El viceministro de Justicia Martín Mena y el dirigente social Luis D'Elía fueron denunciados por supuestamente alterar el orden constitucional al convocar a una marcha frente al Palacio de Justicia el próximo 1 de febrero.

La denuncia fue realizada por el abogado Isaac Wieder en el fuero federal de la Capital Federal. En ella, citó declaraciones de Luis D'Elía, entre otros, donde refiere que hay que «echar» a los miembros de la Corte Suprema. También, Mena habló del «hartazgo» de la gente y a favor de la movilización frente al Palacio de Justicia donde funciona la Corte.

«Acá se está citando a la gente no para que exprese su opinión, sino para obligar a la Corte Suprema de Justicia que renuncie», sostuvo el denunciante.

«Los apoyos explícitos oficiales y privados revisten gravedad institucional por estar en contra de lo previsto en la Carta Magna», dijo en su denuncia.

La acusación también comprende al juez del Tribunal Oral Criminal 29 Juan Ramos Padilla, quien suele opinar a favor de la posturas del oficialismo. La movilización, que no está convocada por el Gobierno aunque sí es apoyada por ciertos sectores, es para el próximo 1º de febrero y en clara crítica al funcionamiento del Alto Tribunal.